

El lugar del alumno en la educación especial

Por Ester Frola

EN RESUMEN | Fundamentalmente el alumno en el proceso de aprendizaje es un ser único, particular, con identidad propia, íntegro y complejo. Ya no se puede pensar en un alumno partido entre intelecto y afecto. Hoy el educando es una persona con sus propios intereses, con un espacio vital determinado por él mismo, con deseo propio, que le demanda a la escuela una educación integral y humana. El único lugar posible para el alumno con discapacidad, en el actual contexto educativo, es el de actor principal de su propio proceso de aprendizaje para que éste sea la plataforma para pensar y actuar su propio proyecto de vida.

La educación de modalidad especial, destinada a personas con discapacidad, ha ido cambiando en los últimos tiempos, pasando de un espacio de mera contención, de instrucción de contenidos aislados, a una educación transformadora del hombre, que le posibilite al alumno ser un actor principal de su propio proceso de aprendizaje. Al mismo tiempo la construcción de la situación social de estas personas fue modificándose, acompañando, y en algunos momentos promoviendo, los procesos socio históricos de la comunidad.

Durante bastante tiempo el alumno con discapacidad era un receptor pasivo de información llamada contenido, el cual tenía validez dentro del ámbito de la educación. Los contenidos tradicionales poco aportaban a la vida social del alumno, los cuales muchas veces, por fuera de la escuela, carecían de sentido. Hasta se podría decir que no llegaba la persona a ejercer muchos de sus derechos. La posibilidad de actuar a partir del uso de la libertad no era un eje vertebrador de la práctica. Pero tampoco era una decisión planificada, era una consecuencia del concepto de persona con discapacidad que se tenía. Este sujeto pasivo no desarrollaba la capacidad de crítica, y por ende tampoco presentaba resistencia ante la propuesta educativa. Era receptor de una educación bancarizada.

En la transformación de la educación los docentes a través del proceso de reflexión cambiaron el lugar de los actores principales, los maestros se volvieron más críticos e investigadores de la realidad y los alumnos comenzaron a asumir un lugar de mayor participación en la cotidianidad de la escuela y de su propia vida. Para poder entender el lugar que tiene el alumno en la educación es necesario primero comprender la relación educador-educando.

La realidad es una construcción social, y sus agentes y agencias deben, en la negociación, otorgarle el valor real a la escuela para acercar una propuesta acorde a las necesidades de las personas. En esta relación entre la escuela y la persona, la cual promueve la formación humana, se favorece la construcción de proyectos personales y mundos.

El proceso iniciado por los docentes de educación especial mucho tiene del pensamiento de Freire en relación con el vínculo que se establece con la profesión y con los alumnos: "Es imposible enseñar sin ese coraje de querer bien, sin la valentía de los que insisten mil veces antes de desistir. Es imposible enseñar sin la capacidad forjada, inventada, bien cuidada de amar" (Freire, 2008, pág. 26). Continuando con este análisis el autor plantea que se enseña desde las emociones profundas, acompañadas por la razón crítica imprescindible para comprender y transformar la realidad. Solo desde ese lugar se asume el desafío de cambiar una realidad que modifica el lugar de los conceptos de educación, maestros y alumnos con discapacidad en la sociedad.

La educación especial ha hecho consciente su función política, su función social transforma-

ESTER FROLA,
Lic. en Gestión de
la Educación
Especial.
Directora de la
Escuela de
Formación
Integral de APA-
DIM, Córdoba
(Argentina).
Correo-e:
esterfrola@
hotmail.com

dora. Y en el proceso el primer cambio instalado es ser parte del sistema educativo nacional, ya no como un “sistema paralelo” sino como parte de un todo, en donde la importancia del alumno como actor educativo y ciudadano se volvió tangible. Así la escuela se convirtió en un ámbito de discusión de políticas de Estado, de miradas sociales, centro de “rebeldía” al decir de Freire. El segundo cambio fue que ya no es el docente el que inicia y defiende el cambio en forma solitaria, aislada y desde el rol que le otorga la institución escuela, sino que lo hace dentro del contexto educativo, con sus alumnos en la misma lucha. El alumno como eje de la defensa de sus derechos, promotor de cambios. Educador-educandos en constante cambio de roles, no ya como una lucha interna de poder sino como una práctica enriquecedora de la condición humana.

Dice Freire: “(...) la importancia del papel del educador, el mérito de la paz con que viva la certeza de que parte de su tarea docente no es solo enseñar los contenidos, sino también enseñar a pensar correctamente” (Freire, 2006, pág. 28). Algunos interrogantes surgen a partir de esta mirada de la educación, de los papeles que cumplen los actores educativos en la escena escolar, de su impacto en el contexto social.

¿Qué es enseñar a pensar correctamente en educación especial? Nuevamente entran en escena los dos actores áulicos. ¿Qué deben aprender a pensar los docentes frente a la situación de sus alumnos? ¿Qué deben enseñar? ¿Qué debe aprender a pensar el alumno? Quizás estos interrogantes tengan como eje el aprender a pensarse como personas importantes de la sociedad, acordes con las etapas evolutivas que transitan, a la vez que cada uno asuma la responsabilidad de dar identidad al otro que está en el proceso. No hay alumno sin maestro, ni maestro sin alumno. Más allá de los títulos y los lugares, ambos se ven condicionados por la existencia del otro, ambos se condicionan y modifican simultáneamente. No existe la persona impermeable en el proceso educativo. “Es que el enseñar no existe sin el aprender, y con esto quiero decir más que lo que diría si dijese que el acto de enseñar exige la existencia de quien enseña y de quien aprende” (Freire, 2008, pág. 45).

Pensar. Pensar correctamente. Las sociedades en general determinan ciertas pautas sobre lo que es pensar correctamente. La escuela ejecutora de esas políticas sociales canaliza lo considerado correcto. En medio, el alumno queda atrapado en esta lógica. Entonces es cuando la escuela, desde su responsabilidad ética y política, debe pensar cuál es el lugar del alumno, ya no como un ser en transición sino como un ciudadano construyendo su propio proyecto. El cambio producido fundado en la esperanza de una educación para el hombre se ha afianzado en la actualidad y continúa su búsqueda de mayores y mejores cambios. El pensar, hoy es una herramienta de superación, un bien invaluable que tiene el ser humano. Y es en la escuela donde se debería ejercitar, donde se desafía al propio sujeto a que piense sobre sus actos, sobre el contexto, sobre los hechos, ya no como un reproducir sino como forma de entender lo pasado y construir el futuro.

En este proceso el alumno ya no tiene el lugar de receptor pasivo de información y contenidos, es un actor participativo, demandante, cuestionador. Pasó de la “pasividad del discapacitado” a la “actividad estimulante de la persona con discapacidad”. Es un ser humano en construcción de su propio proyecto de vida, de su espacio vital y social; a medida que se transforma va transformando su entorno, las miradas que sobre él recaen y los prejuicios que a partir de ello se rompen.

¹Esta diferencia de criterios tiene su base en la concepción de la persona y la discapacidad. Durante mucho tiempo la nominación era “discapacitado” poniendo como categoría más importante el déficit. Ahora es la condición de persona lo que lleva el énfasis y como predicado su situación de discapacidad. Estas diferencias de construcción de palabras marca una diferencia sustancial en las posibilidades y miradas sociales. La discapacidad es una realidad humana que ha sido percibida de manera diferente en diferentes períodos históricos y civilizaciones.

La visión que se le ha dado a lo largo del siglo XX estaba relacionada con una condición o función que se considera deteriorada respecto del estándar general de un individuo o de su grupo.



El alumno con discapacidad, en el momento que comienza a tomar su lugar en la escena educativa, enfrenta al maestro y al contexto en sus más íntimos miedos, preconcepciones y dudas; con los proyectos y las frustraciones de los objetivos no cumplidos o superados, pero colocados desde el deseo del docente. Dicen Campo y Restrepo: "Precisamente porque los seres humanos no están completos sino que están en un estado de devenir, el educando como razón de ser de la educación tiene para el educador un doble sentido: es un nuevo ser humano y es un ser humano haciéndose; es decir, cada ser es un nuevo mundo que para él es extraño, y segundo, cada ser está en proceso de serlo. Este doble sentido establece una doble relación: con la vida y con el mundo." (Campos y Restrepo, 1999, pág. 14)

Fundamentalmente el alumno en el proceso de aprendizaje es un ser único, particular, con identidad propia, íntegro y complejo. Ya no se puede pensar en un alumno partido entre intelecto y afecto. Hoy el educando es una persona con sus propios intereses, con un espacio vital determinado por él mismo, con deseo propio, que le demanda a la escuela una educación integral y humana.

El único lugar posible para el alumno con discapacidad, en el actual contexto educativo, es el de actor principal de su propio proceso de aprendizaje para que éste sea la plataforma para pensar y actuar su propio proyecto de vida.

BIBLIOGRAFÍA

Campos R, Restrepo M. Formación Integral. Modalidad de educación posibilitadora de lo humano. Bogotá: Facultad de Educación, Pontificia Universidad Javeriana. 1999

Freire P. Pedagogía de la Autonomía: saberes necesarios para la Práctica educativa. México: Siglo XXI Editores. 2006

Freire P. Cartas a quien pretende enseñar. Buenos Aires, Buenos Aires: Siglo Veintiuno. 2008

HYPERLINK "<http://es.wikipedia.org/wiki/Discapacidad>"
<http://es.wikipedia.org/wiki/Discapacidad> (Mayo 2010)

Por el contrario, la visión basada en los derechos humanos o modelos sociales introduce el estudio de la interacción entre una persona con discapacidad y su ambiente; principalmente el papel de una sociedad en definir, causar o mantener la discapacidad dentro de esa sociedad, incluyendo actitudes o unas normas de accesibilidad que favorecen a una mayoría en detrimento de una minoría. También se dice que una persona tiene una discapacidad si física o mentalmente tiene una función intelectual básica limitada respecto de la media o anulada por completo.